

1ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 4 DE ENERO DE 2010

I.- Asistencia:

Concejales Sres. Omar Alamos C., Roberto Rondanelli H., Rubén Sacre B., Carlos Rojas T., Enrique Tapia y dn. Pedro Chávez G.

Preside la sesión el Alcalde titular dn. Gerardo Rojas Escudero.

Presente en la sala el Administrador Municipal, dn. Angel Martínez O.

Presente, el Secretario Municipal (S) dn. José M. Cruz Barraza.

Se abre la sesión a las 09:20 hrs.

II.- Tabla :

1.- Aprobación de Actas :

Se aprueba sin objeciones el acta de la sesión 36ª Ordinaria, de fecha 28 de Diciembre de 2009.-

2.- Cuentas:

Correspondencia Recibida (1ª parte):

- Carta de fecha 22.12.09, que adjunta boletín informativo "Semana Municipal nº 4"
- Carta de fecha 17.12.09, de las Damas de Rosa de Chillepín, quienes solicitan subvención por \$ 700.000.-
- Carta de fecha 22.12.09, de la Junta de Vecinos de El Tebal, quienes solicitan subvención para actividad de verano, por \$ 1.500.000.-
- Carta del club deportivo Tahuínco, solicitando subvención por \$ 200.000.-
- Carta de fecha 30.12.09, de la Asociación de Fútbol de Salamanca, solicitando una subvención por \$ 700.000.-

Sr. Alcalde: Quiero solicitar, en forma específica, que puedan otorgarse dos subvenciones: la del club deportivo Tahuínco, por la importancia que nos manifiestan de su participación en un torneo nacional, y la otra, a la Asociación de Fútbol de Salamanca, por las actividades deportivas de verano en que participarán sus clubes afiliados.

Sr. Alamos: Antes de aprobar alguna cosa en particular me gustaría que nos pusiéramos de acuerdo como se van a entregar las subvenciones de aquí en adelante, porque no creo que esta sea la mejor forma; esto hay que verlo en forma integral. Yo me voy a abstener hasta que se haga una análisis general.

Sr. Rondanelli: Yo creo que hay que ver quienes realmente necesitan estas subvenciones para no estar entregándolas a goteo. Ud. Sr. Alcalde debiera traer todas las solicitudes y determinarlo acá.

Sr. Sacre: Existe una normativa para regular su entrega, sin embargo, estas puntuales, dada la importancia, debieran entregarse.

Sr. Chávez: Hay muchas subvenciones que el año pasado quedaron pendientes. Si nos vamos a ordenar ordenémonos por completo. Si van a minimizarse en su cantidad estoy de acuerdo, pero hay que partir de aquellas pendientes como la de ANFUR.

Sr. Rojas: Existe la necesidad de entregar estas subvenciones, si cuentan con el respaldo institucional. Puede quedar en tabla para la sesión siguiente el análisis de las restantes.

Sr. Tapia: Debe cumplirse con un ordenamiento acabado.

Sr. Alcalde: Dejaremos en tabla para la próxima sesión el análisis de cada una de las subvenciones pendientes y su formalidad reglamentaria.

Someto a votación la entrega de estas dos subvenciones.

El Concejo acuerda, con la abstención del Concejal sr. Omar Alamos, la aprobación de la entrega de las subvenciones al Club Deportivo Tahuínco, por \$ 200.000.- y a la Asociación de Fútbol de Salamanca, por \$ 700.000.-

Sr. Alcalde: Quiero solicitar si puede haber un pronunciamiento hoy sobre la subvención para el Cuerpo de Bomberos de Salamanca, o queda para la próxima semana.

Sr. Alamos: Existe una reunión pendiente solicitada con los representantes del Cuerpo de Bomberos a quienes sería bueno escuchar.

- Sr. Chávez: Yo conversé con ellos y tenían una confusión sobre el tema de la subvención y la investigación interna que están realizando, a lo cual les dí a entender que eran dos cosas diferentes. Yo aprobaré la subvención para que andemos parejito en esto.
- Sr. Rojas: Además existe una claridad en lo que ellos van a invertir estos recursos.
- Sr. Sacre: Como esto no afecta el 7% del presupuesto anual no tendríamos por qué no otorgarlo.
- Sr. Tapia: Yo estoy de acuerdo en aprobarlo, porque las cosas hay que diferenciarlas.
- Sr. Chávez: No vaya a ser que existan incendios y/o emergencias y después nos digan que por nuestra culpa estas cosas no se solucionan.
- Sr. Rondanelli: ¿Existen recursos para entregar el total requerido?
- Sr. Alamos: Yo lo aprobaré por la importancia de este tema pero pido que vengan a exponer lo que ellos desean, como es su programa, para analizarlo.
- Sr. Alcalde: Respecto a la entrega se hará en forma parcializada, porque así ellos lo han aceptado. Por otra parte se nos ha dicho que van a hacer gestiones de ingresos por nuevas construcciones y si esto resulta van a ir rebajando estas peticiones. Someto a aprobación la subvención al Cuerpo de Bomberos de Salamanca, por \$ 3.000.000.-

El Concejo, aprueba, por la unanimidad de sus miembros, otorgar una subvención anual al Cuerpo de Bomberos de Salamanca por la suma de \$ 3000.000.-

Correspondencia Recibida : (2ª. Parte) :

- Of. N° 5026, de fecha 24.12.09, que adjunta informe final de auditoría realizada a la I. Municipalidad de Salamanca.

- Sr. Alcalde: Se ha recibido el resultado de la auditoría realizada a esta Municipalidad. Daré a conocer el tenor del oficio.
Da lectura al of. N° 5026, de fecha 24.12.09.
- Sr. Chávez: ¿Puedo solicitar una copia de este informe?
- Sr. Alcalde: Tengo entendido que si.
- Sr. Alamos: Se leyó un informe de dn. Víctor Madrid en que indica que el contratista de estacionamientos no habría cumplido con el contrato en cuanto al aporte que tiene que realizar.
- Sr. Alcalde: El contrato establece el aporte del contratista en la medida que tuviera ganancias, en todo caso, le instruí a dn. Víctor que si el contrato tiene causales de término lo diga para así hacerlo.

Audiencias:

- Sr. Alcalde: Se ha recibido memorándum de dña. Yanira Fernández, DIDECO municipal, donde solicita audiencia para esta primera sesión, la cual tiene por objeto que se expongan los programas PADIS y PRODESAL, ambos de INDAP, con sus alcances generales, para la ratificación de su continuidad durante el 2010 y se apruebe el aporte municipal correspondiente. Para ello se encuentra el equipo económico de esta Unidad Srta. Erika Yanca, dña. Erika Briceño y dn. Marcelo Martínez.

El Concejo así lo acuerda.

- Srta. Yanca: Antes de tratar los temas del convenio con INDAP, entrego a Uds. el cuadro con el resultado de los proyectos ganadores del Fondepoc 2009 a Ejecutarse el año 2010, en el cual se incluye el aporte municipal por \$ 2.725.602.- (se entrega a cada Concejal).
- Sr. Alcalde: Se está viendo la forma de entregar la parte municipal, ya sea como subvención o como aporte. La próxima semana se tendrá claro.
- Sr. Alamos: Cuando tratamos este tema se dijo que en su proceso esto iba a ser más riguroso.
- Srta. Yanca: Existe un sistema bastante riguroso que incluyen etapas de análisis, capacitación para los que obtienen estos proyectos y también existirán procesos de fiscalización. Se analizan conjuntamente con el Concejo a los ganadores.

Sr. Martínez: Como encargado del Prodesal me corresponde informar acerca de los pormenores del año 2009, en cuanto a su proceso y avance, por lo que expondré mediante powerpoint.

Se realiza el análisis correspondiente; las consultas generadas durante la exposición se van respondiendo afirmativamente.

Sr. Alcalde: Someto a aprobación del Concejo la ratificación de este programa que era para el año 2009-2010.

El Concejo aprueba, por la unanimidad de sus miembros, la aprobación de la ratificación de este convenio 2009-2010, el que considera un aporte municipal de \$ 3.280.604.- valorizados más 160 UF (Alrededor de \$ 3.350.318.- , en efectivo), dando un total aproximado \$ 6.636.922.- , para el presente período.

Srta. Briceño: Como encargada del programa Padis, haré de la misma forma mi exposición, respondiendo sus consultas.

Se realiza el análisis correspondiente; las consultas que se van generando se van respondiendo al instante.

Sr. Alcalde: Someto a aprobación del Concejo la ratificación de este programa, que al igual que el anterior, era para el período 2009-2010.

El Concejo aprueba, por la unanimidad de sus miembros, la aprobación de la ratificación de este convenio 2009-2010, el que considera un aporte municipal del 10% del monto según el convenio con Indap, para el presente período.

Sr. Rojas: Soy partidario de estas políticas, por lo que reconozco su labor y les felicito.

Puntos Varios:

Sr. Chávez: Consulto acerca del mal estado del camino Salamanca-Panguesillo para saber que gestiones se han hecho.

Sr. Alcalde: Estamos demandando los trabajos de Vialidad para que vea la situación de este camino desde Salamanca a Quelén Bajo.

Sr. Chávez: Consulto acerca de las luminarias de la villa San José, quiero saber por qué hay tantas apagadas.

Sr. Martínez: Se está haciendo un catastro de todas para proceder a su reparación.

Sr. Chávez: La fecha de entrega de la sede comunitaria Gabriela Mistral ¿cuándo se hará?; ¿ella viene con mobiliario incorporado?

Sr. Alcalde: La fecha será el día 7 de Enero y viene incorporado el mobiliario.

Sr. Chávez: Lo último es saber sobre las herramientas que se nos entregan a los Concejales para ejercer nuestra labor; me refiero en particular al celular que solicité y no se me ha entregado.

Sr. Alcalde: Tenía entendido que Ud. no lo habría querido; le pido disculpas por esta desinformación. Daré las instrucciones pertinentes.

Sr. Tapia: Solicito que se haga una mantención a las llaves de agua de la plaza de armas.

Sr. Rojas: Solicito que se instruya a quien corresponda para hacer retiro de la propaganda política obsoleta y la actual que se ciña a las normas.

Se levanta la sesión a las 11:25 hrs.